

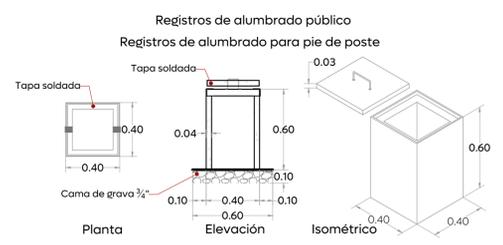
Notas:
 1.- Los registros deberán ser prefabricado de concreto con marco y contra marco de fierro ángulo galvanizado por inmersión en caliente.
 2.- La luminaria a utilizar debe ser de led a 4000K.
 3.- Todos los materiales y equipos deberán cumplir con las especificaciones de alumbrado público contenidas en sus normas y en la memoria técnica descriptiva y de cálculo de este proyecto.
 4.- El conector derivador será del tipo mangas removibles y que cumpla con la especificación NMX-J-519-ANCE-2011.
 5.- El control de alumbrado normalizado para alumbrado público son del tipo caja moldeada tamaño 1 (3x30 A), tamaño 2 (3x60 A), tamaño 3 (3x100 A). Por lo que la capacidad mínima permitida es 30 amperes. Esto mismo aplica para el interruptor termomagnético.
 6.- El calibre mínimo de cable de aluminio para fases de circuito de alumbrado público es 4 AWG y para tierra física 6 AWG.
 7.- La alimentación a la luminaria por el interior del poste será con cable de aluminio.
 8.- Los ductos en los registros deberán estar sellados con espuma de poliuretano después de colocado el cable.
 9.- Colocar una capa de grava de 3 / 4" al fondo del registro de 10 cm de espesor.
 10.- El conductor para puesta a tierra al final de circuito deberá ser de acero con recubrimiento de cobre tipo conductad ACS7 no. 9 (46.44 mm²).
 11.- Las luminarias al estar integradas en circuitos, deben contar con shorting cap o una conexión directa.

-De no respetarse las especificaciones fotométricas de la luminaria, materiales eléctricos y equipos eléctricos no se garantiza se cumplan los parámetros antes enunciados, toda omisión a la memoria técnica y al proyecto en general será responsabilidad de quien ejecute la obra, ya que al llevarse a cabo no se garantiza el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y por tanto la recepción de obra por parte de la Dirección de Alumbrado Público de Zapopan.

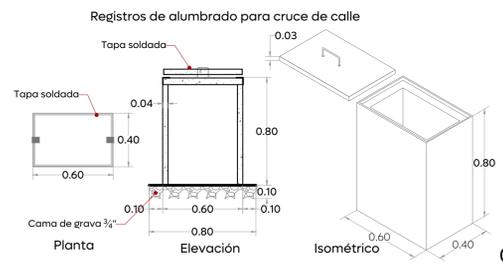
La Dirección de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan revisó y da visto bueno al presente proyecto de alumbrado público con vigencia de un año a partir del _____ de _____ del 20__.

Revisó Validó
 Revisó proyecto Validó área técnica
 Vo. Bo.
 Vo. Bo. Dirección de Alumbrado Público de Zapopan

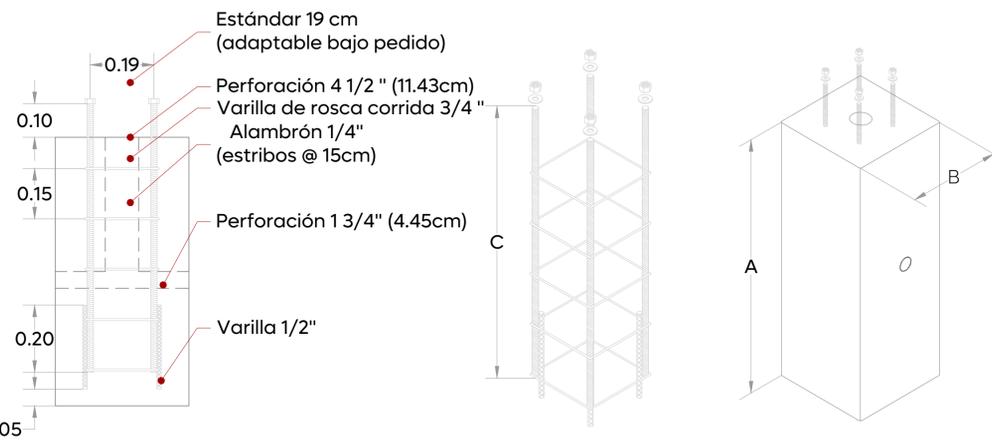
Nombre del proyecto:
 Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Mariposa, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonias Rinconadas de la Primavera, Vicente Guerrero, municipio de Zapopan, Jalisco.
 Contenido del plano:
 Detalles constructivos
 No. Contrato:
 DOPH-MUN-RM-PV-LP-009-2025
 Director de Obras Públicas e Infraestructura:
 Ing. Ismael Jáuregui Castañeda
 Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
 Arq. Edwin Aguilar Escatrel
 Jefe de área:
 Ing. Adhah Yiguel Gurrula Soto
 Ing. Vanessa Guadalupe Martínez López
 Ubicación:
 Calle Mariposa - C. 6, Col. Rinconadas de la Primavera, Vicente Guerrero, Zapopan, Jalisco



Registros de alumbrado público
 Registro precolado 40x40x60 cm, con marco y contramarco galvanizado por inmersión en caliente, fabricado con concreto hidráulico FC= 200 Kg/cm², registro armado con malla 6X6-10/10 en muro y malla 6X6-6/6 en tapa, muros de 4 cm de espesor con acabado cemento pulido, marco con ángulo de 1-1/2" X 1/8", tapa con ángulo de 1-1/4" X 1/8" y espesor de 3.18 cm. Incluye: agarradera para la tapa elaborado en acero redondo de 3/8" galvanizado por inmersión en caliente, rondanas y tuercas de 3/8" galvanizadas para su sujeción.

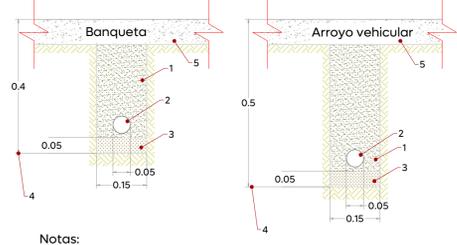
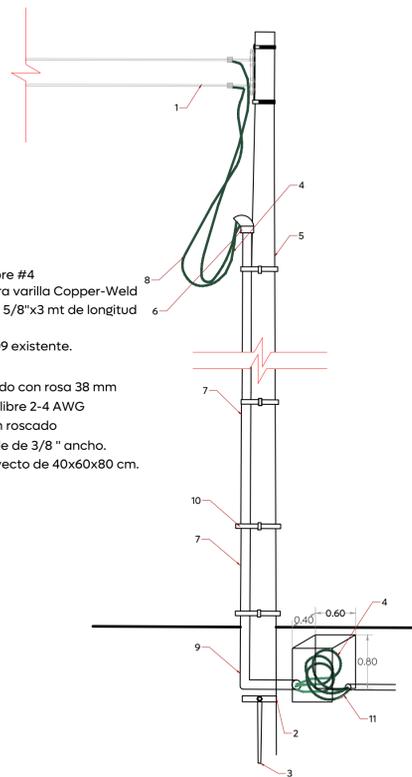


Registros de alumbrado para cruce de calle
 Registro precolado 40x60x80 cm, con marco y contramarco galvanizado por inmersión en caliente, fabricado con concreto hidráulico FC= 200 Kg/cm², registro armado con malla 6X6-10/10 en muro y malla 6X6-6/6 en tapa, muros de 4 cm de espesor con acabado cemento pulido, marco con ángulo de 1-1/2" X 1/8", tapa con ángulo de 1-1/4" X 1/8" y espesor de 3.18 cm. Incluye: agarradera para la tapa elaborado en acero redondo de 3/8" galvanizado por inmersión en caliente, rondanas y tuercas de 3/8" galvanizadas para su sujeción.
 Las tapas deberán ser soldadas para evitar robos de accesorios; y deberán ser soldadas después de la supervisión por parte de la Dirección de Alumbrado Público.



Dimensiones					
General	A	B	C	Peso aprox.	Utilizar en:
40x40x60cm	60cm	40cm	50cm	195kg	
40x40x80cm	80cm	40cm	50cm	255kg	
40x40x100cm	100cm	40cm	100cm	320kg	Poste 7 a 9 mt
40x40x120cm	120cm	40cm	100cm	385kg	

- Especificaciones
 No. Descripción
 1 Cable neutranel al calibre #4
 2 Conector mecánico para varilla Copper-Weld
 3 Varilla Copper-Weld de 5/8"x3 mt de longitud
 4 Cable XLP al calibre #2
 5 Poste de concreto PC-09 existente.
 6 Mufa seca 38 mm
 7 Tubo conduit galvanizado con rosa 38 mm
 8 Conector bimetalico calibre 2-4 AWG
 9 Poliducto PAD de 51 mm roscado
 10 Fleje de acero inoxidable de 3/8" ancho.
 11 Registro precolado proyecto de 40x60x80 cm.



- Notas:
 1- Relleno material compactado (90% minimo, proctor).
 2- Ducto de polietileno de alta densidad 52 mm de ø de color rojo ó anaranjado, RD 19.
 3- Piso compactado (90% minimo, proctor). En terrenos normales el ducto estará asentado directamente en el fondo de la excavación, en terrenos rocosos se compactará utilizando una capa de arena de 5 cm para uniformizar el fondo y que no contenga boleo mayor a 3/4".
 4- La profundidad para el banco de ducto en banqueta será de 40 cm y en arroyo vehicular de 50 cm.
 5- Restituir el piso existente dejándolo igual al encontrado in sitio.

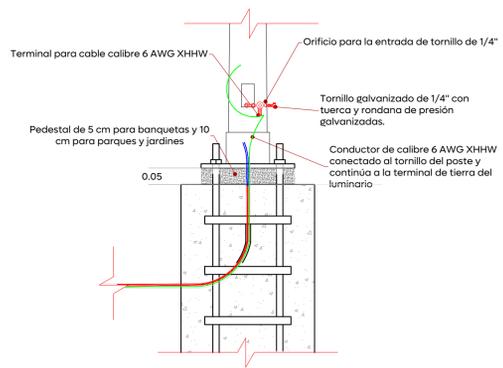
01 Registro de alumbrado público
 Calle Mariposa Esc. 1/25

02 Ancla de concreto precolado
 Calle Mariposa Esc. 1/30

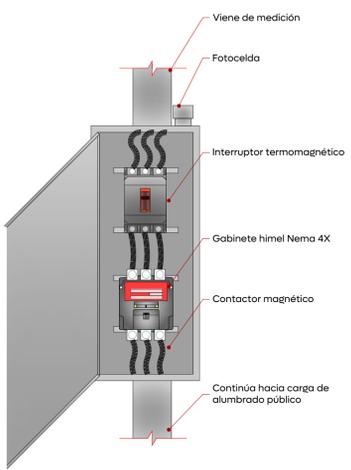
03 Transición aéreo-subterráneo alumbrado
 Calle Mariposa Esc. 1/50

04 Banco de ductos de PAD par baja tensión
 Calle Mariposa Esc. 1/30

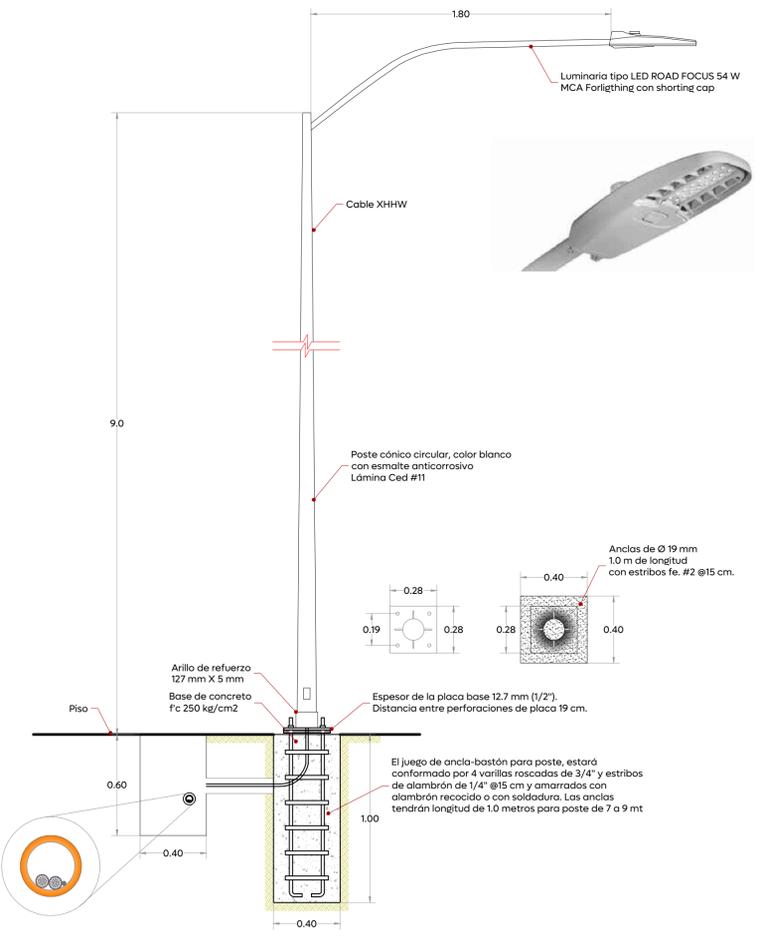
Diámetro de tubería: 51mm (2"Ø)
 Área de tubería: 2042.825mm²
 Factor de relleno según la NOM-001-SEDE 2012 40%
 Tabla 10-1 2042.82*0.4 = 817.13mm² a utilizar.
 Diámetro del conductor Cal 4: 8.80mm
 Área de cable calibre 4: 60.82mm²
 Área total de 3 cables calibre 4 = 182.46mm²
 Área ocupada real del cable en tubería:
 (182.46/2042.82)*100 = 8.93%
 8.93% es menor que el 40% que nos permite la NOM-001-SEDE-2012 en su tabla 10-1 facilitando así el cableado de la instalación, disipación de calor y cumpliendo satisfactoriamente las exigencias de la norma oficial.



06 Conexión a tierra
 Calle Mariposa Esc. 1/30

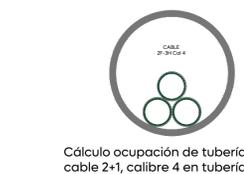


07 Gabinete
 Calle Mariposa Esc. 1/30



08 Luminaria Propuesta
 Calle Mariposa Esc. 1/20

05 Canalización
 Calle Mariposa Esc. 5/8



Infraestructura